

¿Cuáles son los requerimientos formativos de las educadoras de párvulos en ciencias sociales?: observaciones frente a la formación disciplinar de esta materia de las estudiantes de Educación Parvularia

What are the formative requirements of social science educators for preschoolers?: observations on the disciplinary training of preschool students in this subject

Ruby Miranda Osorio*

Resumen

El presente artículo se origina en los resultados obtenidos en la primera evaluación diagnóstica de la carrera de Educación Parvularia, END 2016, de la Universidad de las Américas, establecida de acuerdo con la nueva ley de carrera docente N° 20.903. En ellos se evidencia que los conocimientos en el área de Ciencias Sociales están descendidos, presentándose como una debilidad para el ejercicio de la profesión de las futuras egresadas. El presente texto no pretende ofrecer una solución al problema, sino que a partir de esta realidad dar origen a una reflexión que permita incorporar remediales a la formación profesional de las estudiantes de la carrera de educación parvularia con el propósito de que al incorporarse al medio laboral las deficiencias observadas hayan quedado subsanadas.

Palabras clave: educación parvularia, alfabetización científica, pensamiento reflexivo, educación y ciencias, desafío docente.

* Doctora en Educación, Universidad de las Américas. Correo electrónico: rmiranda@udla.cl.

Abstract

This article is based on the results obtained in the first diagnostic evaluation of the Early Childhood Education program, END 2016, of the Universidad de las Américas, established in accordance with the new teaching career law No. 20,903. They show that knowledge in the area of Social Sciences is falling, presenting itself as a weakness for the practice of the profession of future graduates. The present text does not intend to offer a solution to the problem, but rather to give rise to a reflection based on this reality that will make it possible to incorporate remedies into the professional training of the students in the kindergarten education career so that when they enter the work environment, the deficiencies observed may have been corrected.

Keywords: social sciences, Pre-school education, initial teacher training.

Antecedentes

Tal como se señala en el estudio sobre formación inicial docente (FID 2016) en Chile. La mayoría de los sistemas educativos del mundo enfrentan el desafío de mejorar la calidad educativa y existe consenso en que eso no solo se logra con inversión en infraestructura, sino principalmente con la formación de los educadores.

Con el propósito de ir profesionalizando cada vez más la formación de las educadoras de párvulos y profesores se han ido implementado mayores requerimientos para la selección y formación de estos profesionales.

“Con la promulgación de la Ley 20.903 que creó el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, el Estado ha iniciado el desarrollo de una nueva institucionalidad para la profesión docente en Chile. Su objetivo es reconocer a la docencia como una profesión altamente compleja y desafiante, apoyando su ejercicio, aumentando su valoración y, contribuyendo a la construcción de un sistema educativo inclusivo, de calidad y derecho de todos y todas” (MINEDUC, 2017)

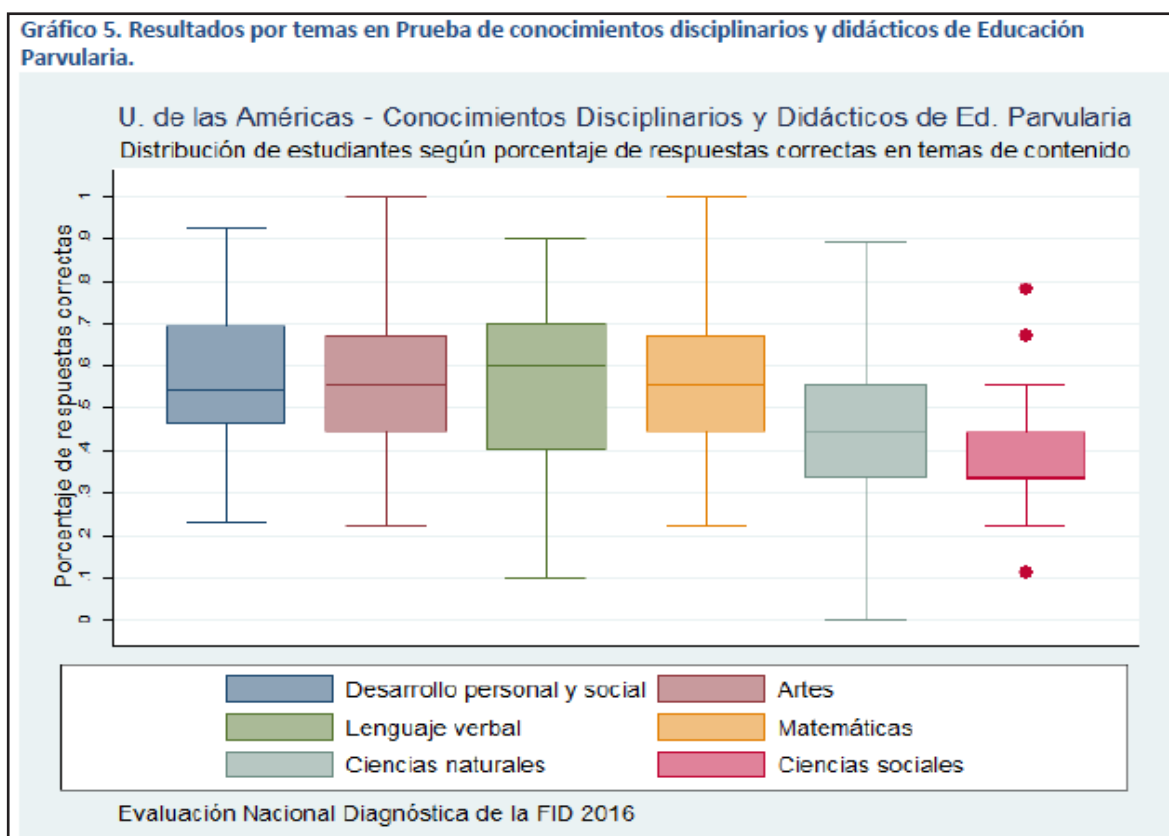
Con estas palabras se inicia el informe de evaluación diagnóstica entregado por el FID 2016 y con ello se establecen nuevas condiciones para todos los estudiantes que deseen matricularse en carreras pedagógicas del país. Se determinan requisitos de ingreso más exigentes y obligatorios para los postulantes y acreditaciones también obligatorias para los programas de formación de las carreras de pedagogía. Entre los nuevos lineamientos se establece como indispensable rendir una prueba diagnóstica inicial, y otra denominada Evaluación Nacional Diagnóstica (END) para la formación de profesores, doce meses antes de finalizar la carrera. Esta última, aplicada por el MINEDUC a través del CEPEIP, tiene el propósito de “levantar información diagnóstica sobre los procesos formativos de las universidades, respecto de conocimiento, habilidades y disposiciones establecidos en los Estándares Pedagógicos y Disciplinarios de la formación inicial” (MINEDUC, 2017, p.2)

En este contexto, en octubre 2017, el Ministerio de Educación entregó a las universidades chilenas los resultados obtenidos por los estudiantes de las diferentes carreras de educación en la primera aplicación de la prueba END. Las evaluaciones rendidas fueron:

1. Prueba de conocimientos pedagógicos generales
2. Prueba de conocimientos disciplinarios y pedagógico
3. Prueba de reflexión pedagógica
4. Evaluación de habilidades de comunicación escrita

En UDLA, la carrera de Educación Parvularia en la mayoría de las pruebas obtiene una mediana de logro sobre el 50%, aun cuando su distribución varía alcanzando en algunos casos altos niveles de dispersión. Sin embargo, al analizar los resultados de la prueba de conocimientos disciplinarios y didácticos, agrupadas por temas de aprendizaje: Desarrollo personal y social, Lenguaje verbal, Ciencias naturales, Artes, Matemáticas y Ciencias Sociales, se aprecia que, si bien los cuatro primeros tienen una mediana sobre el 50%, las áreas de Ciencias (naturales y sociales) refleja una baja respecto de esta cifra, Cs. Naturales con un 45% aproximado de logro y Cs. Sociales con un 35% aproximado de logro. Coincidentemente, a nivel nacional esta prueba es la que presenta resultados más descendidos.

A continuación, se presenta un gráfico con los resultados obtenidos por la estudiantes de la carrera de educación Parvularia de UDLA en la prueba FID 2016:



La docencia con foco en ciencias sociales

La política nacional docente establece una serie de medidas de fortalecimiento para la mejora continua de la profesión inicial, como una forma de dar cuenta del derecho a una formación de calidad. Para ello, establece una fusión entre las leyes 20.903 y 20.129, con la intención de ir avanzando hacia el fortalecimiento de estas carreras. Es así como se toman varias medidas que se complementan con este objetivo: acreditación obligatoria para las carreras de pedagogía; regulación del ingreso y evaluaciones diagnósticas, la primera de las cuales se aplicó en enero 2017 y desde la que se rescatan los antecedentes entregados en la primera parte de esta reflexión. Dentro de estas medidas para la mejora, también se establecen estándares pedagógicos y disciplinares que se ofrecen como pautas de las habilidades, conocimientos y disposiciones que debe poseer todo educador una vez que finaliza su formación profesional.

La intención del Ministerio al establecer estos estándares es que las casas de estudio puedan desarrollarlos en sus futuros profesionales durante el proceso de formación. Estos consideran la integración de estudios disciplinares con la práctica y son una forma de delinear el perfil esperado en cada especialidad pedagógica. Es decir, definen claramente lo que los profesores deben saber y ser capaces de hacer (OECD, 2005). Es precisamente en estos estándares, donde se detendrá la mirada de aquí en adelante.

Como parte del fortalecimiento de la calidad profesional el Ministerio de Educación con ayuda del CPEIP y un equipo de expertos y educadoras de párvulos vinculadas al aula, generó para las casas formadoras “orientaciones claras y precisas acerca de los contenidos disciplinarios y aspectos pedagógicos que debe dominar todo educador y educadora de párvulos al finalizar su formación base, para ser efectivo en el ejercicio de su profesión” (MINEDUC, 2012, pág. 2).

Los estándares orientadores para carrera de Educación Parvularia describen los conocimientos que debe tener toda profesional de nivel inicial al finalizar sus estudios de pregrado. “Los estándares describen lo que cada educador o educadora debe saber y saber hacer para enseñar los contenidos de los programas pedagógicos de Educación Parvularia” (MINEDUC, 2012, pág. 2) y, además, entregan orientaciones sobre las actitudes profesionales y competencias genéricas elementales que deben desplegar las profesionales de esta carrera para desempeñarse con niños desde los 83 días hasta los 6 años de edad, constituyéndose como un referente para los procesos de acreditación de carreras.

Estos estándares se comprenden como un referente para que las casas formadoras puedan evaluar los resultados de aprendizaje de sus estudiantes y a su vez el Ministerio de Educación puedan valorar la formación que entregan las universidades chilenas, sin perder el foco de contribuir a la mejora continua de los programas de estudio. Dado que el marco de estructuración de los estándares de formación inicial docente se ha basado en el currículo nacional del nivel y las propuestas internacionales para la preparación de los profesionales de la primera infancia, señalan el qué y el cuánto, reflejando la profundidad y complejidad de los contenidos que debiesen saber, “destacando aquellos aspectos que resultan indispensables y decisivos para la efectividad del quehacer docente”. (MINEDUC, 2012, pág. 5).

Los estándares disciplinares para la enseñanza incluyen las Ciencias Sociales, en ellos se solicitan conocimientos de Historia y Geografía ya que las educadoras deben poseer una visión amplia de la realidad social y cultural. El profesional que desarrolla estas habilidades estará en condiciones de favorecer la comprensión

del medio cultural y social en la primera infancia a partir de la implementación de estrategias didácticas pertinentes y oportunas. Construir saberes en esta área tiene relación con indagar en las raíces más profundas de nuestra historia personal, social y universal, promoviendo una mirada crítica sobre los hechos y acontecimientos que han dado origen a la sociedad en que vivimos, respetando las diferencias, valorando la interculturalidad y desarrollando el sentido de pertenencia nacional conociendo, comprendiendo, explicando e interpretando la realidad. Ello permite a los niños y niñas tener una visión amplia de la realidad cultural y social (MINEDUC 2012).

Las Ciencias Sociales posibilitan cimentar las bases de un pensamiento sociocultural inclusivo en los niños y niñas. Los y las educadores deben ser capaces de articular las disciplinas que componen las Ciencias Sociales para generar experiencias de aprendizaje lúdicas, desafiantes y significativas, que sitúen a los párvulos como protagonistas en la construcción de su historia y, a partir de sus experiencias previas, vinculen la cotidianidad de sus vivencias adquiriendo significados socioculturales comunes.

Manejar conocimientos de historia permite a los y las Educadores de Párvulos favorecer que los niños y niñas conozcan el pasado para llegar a comprender el presente y poder proyectar el futuro. Los conocimientos en geografía permiten comprender las disposiciones espaciales del territorio nacional, el ambiente y los paisajes. Las nociones de antropología permiten abordar la cultura como objeto de estudio. La sociología permite abordar a la sociedad y sus características. Así mismo, el manejo de la didáctica en Cs. Sociales, permite a los niños y niñas realizar acciones como interrogar, indagar e interpretar el medio social y cultural, involucrándolos con temáticas familiares, tales como: las comunidades, el gobierno, efemérides, migraciones y tradiciones. A su vez, facilita que los párvulos se involucren y comprendan mapas, atlas, enciclopedias, almanaques y otros. Tal es la importancia que reviste esta área de conocimiento para la docencia en la primera infancia. No obstante, los profesionales de este nivel tienen la tendencia a abordar los contenidos de aprendizaje de manera superficial, perdiendo la oportunidad de promover el máximo de aprendizajes sociales y culturales para los niños y niñas.

La didáctica en el nivel inicial

¿Cómo se deben presentar los aprendizajes de Ciencias Sociales, para enseñar a los niños y niñas quiénes somos, de dónde venimos y a dónde nos dirigimos cultural y socialmente?

Esta interrogante exige una reflexión sobre las formas de construir la memoria histórica y la identidad ciudadana de nuestros párvulos, así como de la forma de llevar a la práctica estos contenidos. Se debe repensar la didáctica de las ciencias sociales en el aula del nivel inicial, generando espacios que faciliten en los infantes el apropiarse de la historia, no solo descubriendo y comprendiendo el mundo que le rodea y sus múltiples interdependencias, sino apropiándose de su historicidad al interpretar su realidad... “Esto significa, entre otras cosas, realizar esfuerzos educativos por enriquecer, expandir y luego profundizar las experiencias infantiles que potencian el conocer y comprender, explicar e interpretar la realidad [...]” (MINEDUC, 2014, pág. 10).

Reflexionar sobre los trasfondos de los hechos que nos han llevado a ser la sociedad que actualmente somos y sobre la cultura histórica nacional, permite reconocer la relevancia que estos contenidos tienen en la

formación de la primera infancia para facilitar su identidad. No obstante, la nueva generación de educadores vive con un ritmo más acelerado, tienen el foco puesto en variadas actividades al mismo tiempo y ello provoca que evidencien debilidades culturales y conceptuales en diversas materias. No tienen el hábito de la lectura reflexiva o de la investigación en biblioteca, la que requiere horas de análisis para la elaboración de fichas de trabajo para generar conocimiento. Lo anterior, ocasiona que en sus prácticas se reflejen errores conceptuales, diseños curriculares de nivel básico y un nivel de conocimiento elemental y escaso en esta materia.

El darnos cuenta de ello puede ser el inicio de una nueva educación en los jardines infantiles. Tal vez sean los albores de una educación que nace desde las debilidades detectadas para formar nuevos profesionales que inviten a los párvulos a reconocer el valor del entorno social y cultural o bien, a profundizar en sus derechos con miras a desarrollar el hábito de cumplir con sus deberes sociales, culturales y civiles, porque somos seres sociales, históricamente situados, geográficamente adaptados, antropológicamente identificados, sociológicamente constituidos, económicamente y políticamente organizados... “afirmar que las niñas y niños son sujetos de derecho, implica reconocerlos como personas, poseedoras de potencialidades y derechos civiles, políticos, económicos sociales y culturales”. (MINEDUC 2014, p.17)

Es importante entonces que los y las educadores de párvulos reconozcan más que los simples hechos históricos o efemérides nacionales, dado que a partir de ellos pueden profundizar en el legado ideológico y material del país. Así, es posible apreciar, por ejemplo, que Bernardo O’Higgins no solo es el padre de la patria, sino que dejó en el espíritu de sus ciudadanos el anhelo de libertad, independencia y amor a su gente (Mineduc, 2014, p.22), o que José Miguel Carrera, no solo luchó con O’Higgins por la independencia de Chile, sino que además promovió el derecho a los ciudadanos a ser libres desde el nacimiento con la declaración de la “libertad de vientre”. Más, esta reflexión solo se posibilita con estrategias pedagógicas intencionadas, que requieren a la vez de conocimientos especializados que permitan a las Ciencias Sociales ser una propuesta para dialogar con los grandes personajes de la historia, permitiendo de esta forma que los niños y niñas se sientan identificados con su valentía y carácter y a partir de ello, construir su propio sentido valórico. “Los ciudadanos son seres históricos, sujetos que buscan y necesitan comprender y comprenderse en la historia” (MINEDUC 2014, p.23). es así como el sentido patrio y la identidad nacional se van forjando en nuestras mentes.

Es a través de la historia que cada persona comienza a dar sentido al pasado, relacionándolo con el presente para proyectar el futuro. Por ello, es deseable que estos contenidos sean abordados en mayor profundidad desde los primeros años de vida, problematizando y desafiando la realidad, especialmente considerando el significado que tienen para los países, el mundo y sus ciudadanos, dado que son contenidos que promueven la valoración del ser humano y con ello la formación ciudadana, la democracia y la participación social. La historia del mundo y sus acontecimientos, posibilita rescatar personajes que han dejado grandes legados como Galileo Galilei, que nos ha permitido apreciar toda la grandeza del universo que nos rodea, gracias a la mejora del telescopio. Sor Teresa de Calcuta que nos entregó una lección de misericordia y piedad hacia los más desvalidos, rescatando valores como la solidaridad y la humildad. También han existido personajes negativos, como Adolfo Hitler e Idi Amin Dada, quienes con sus actos nos han enseñado la crueldad.

Existen múltiples acontecimientos que requieren ser recordados y valorados como el 20 de noviembre, en que se celebra el Día Internacional de los Derechos del Niño, los que fueron promulgados en 1989,

el día de la Tierra, las efemérides de nuestra patria e infinidad de otros sucesos que marcan y se relacionan con nuestra cultura.

Asimismo, comprender el aporte de los avances tecnológicos, las organizaciones e instituciones sociales y las profesionales permite acercar a los párvulos a la comprensión de la evolución de la tecnología y su aporte a la calidad de vida y a la resolución de problemas cotidianos.

También es importante conocer y reconocer como diversas instituciones y organizaciones facilitan abordar el desarrollo profesional, familiar y comunitario, dado que prestan servicios, por ejemplo: bomberos, carabineros, servicios de salud e instituciones escolares. Destacar la presencia de organizaciones ambientalistas, como CONAMA, (Corporación Nacional de Medio Ambiente) y GREEN PEACE (ONG ambientalista) y aquellas que protegen los derechos de los niños, como UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) o Aldeas infantiles. O las que velan por los derechos humanos, como Amnistía Internacional y ONU (Organización de las Naciones Unidas), solo por nombrar algunas agrupaciones y estructuras todas, que permiten a los estudiantes comprender la organización del mundo que les rodea y la relevancia de la comunidad para su funcionamiento, construyendo una mirada social basada en valores democráticos, reflexionando e interrogando la realidad de grupos que se organizan en torno a las necesidades e intereses comunes, permite ampliar la mirada de los párvulos como ciudadanos globales.

“Las niñas y niños en su interacción cotidiana con la realidad buscan respuestas que les permitan explicar y comprender el mundo que los rodea, los lazos afectivos cercanos, las interacciones con diferentes actores sociales, y en base a la información que reciben, van conformando una serie de conocimientos que se confrontarán, enriquecerán y profundizarán en la escuela”. (MINEDUC 2014, p.31).

Como toda ciencia, la pedagogía está en constante construcción y reconstrucción, la carrera de Educación Parvularia no está ajena a ello. Actualmente está sufriendo profundos cambios en sus instrumentos orientadores, la reciente aparición de las nuevas Bases Curriculares y un marco para la buena enseñanza especialmente diseñado para el nivel que pronto será dado a conocer. Además, MINEDUC está trabajando en la renovación de los estándares orientadores para que den cuenta de una pedagogía para los niños y niñas del siglo XXI.

La finalidad es conectar los instrumentos orientadores entre sí y con las nuevas políticas de inclusión y formación ciudadana para robustecer el nivel y dar respuesta a la tendencia internacional, que enfatiza la necesidad de articular teoría y práctica, desarrollando sistemas más complejos de formación profesional como una forma de regular la calidad de los futuros profesionales.

Todos los esfuerzos de mejora para el nivel educativo inicial no serán efectivos si durante la formación no se logra que los futuros profesionales tomen conciencia de la relevancia que tiene poseer un nivel cultural amplio que les permita reconocer la importancia que tiene despertar en las niñas y niños la necesidad de intervenir en espacios de reflexión y participación ciudadana.

Acciones de mejora implementadas en la carrera

En la carrera de Educación Parvularia de la Universidad de las Américas se ha incorporado al plan de estudios la asignatura Comprensión del medio social y cultural. Primero EDU026, durante el 2014 y 2015 como electiva y desde el 2016 en adelante, como asignatura disciplinar. Esta incorporación obedece a la necesidad de profundizar en el conocimiento de esta área en línea con lo dispuesto en el estándar disciplinario número 8, que señala que la educadora de párvulos: “Maneja estrategias pedagógicas basadas en su comprensión de nociones fundamentales de las ciencias sociales” (MINEDUC 2012, p.12). Así mismo, en el aula virtual de la asignatura se han incorporado contenidos de las diferentes disciplinas que componen las Ciencias Sociales (historia, sociología, antropología, geografía y política). En ella encontramos algunos elementos de historia como ; pueblos antiguos, edad media, renacimiento, época moderna y contemporánea, teniendo relevancia los pueblos originarios e hispánicos y las manifestaciones propias de su cultura.

No obstante, el interés de la carrera de Educación Parvularia de UDLA por alcanzar los resultados de aprendizaje en esta disciplina y su preocupación por insertar en el programa los contenidos que son evaluados, las evidencias (prueba FID-END 2016-2017) demuestran que las estudiantes no cumplen los estándares requeridos, (conocimientos, metodologías y/o recursos didácticos) para enseñar el currículo nacional vigente a los párvulos. Lo anterior, lleva a que cobre relevancia el verificar los perfiles de ingreso, entendidos como un conjunto mínimo de conocimientos, habilidades y recursos personales, que debiese demostrar todo estudiante que se matricule en una carrera universitaria. Estos perfiles permiten referir lo que los estudiantes saben y son capaces de hacer (OECD, 2005) y a partir de estos atributos, generar acciones que fortalezcan sus capacidades de inserción universitaria, aumentando sus oportunidades de aprendizaje durante la formación profesional, para que puedan completar sus estudios de manera exitosa logrando los resultados de aprendizaje del Perfil de Egreso de la carrera que estudian. En este caso, educación Parvularia.

Para definir las variables que podrían haber influido en los resultados de la END 2016 en esta disciplina, el segundo semestre del año 2017 se aplicó una encuesta a las estudiantes de Educación Parvularia de UDLA que rindieron la prueba, con la finalidad de rescatar sus impresiones al respecto y como una manera de iniciarlas en la reflexión sobre su autoevaluación y hacerlas responsables de su propio aprendizaje. El análisis de estas encuestas, da cuenta de conclusiones que posibilitan el generar una secuencia de estrategias orientadas a mejorar los resultados de aprendizaje de la disciplina y fortalecer en las estudiantes el compromiso que tienen como futuras educadoras con el crecimiento intelectual de los párvulos. Una de estas conclusiones llevo a modificar el perfil docente del profesional a cargo de impartir la asignatura.

Es necesario recordar que una de las formas de medir el profesionalismo son los éxitos alcanzados y en la profesión docente el mayor éxito de un/a profesor/a son los logros que obtienen sus educandos. Entonces, qué mejor incentivo para aumentar nuestros éxitos que mejorar el logro de nuestras estudiantes con una formación que les entregue las herramientas culturales que necesitan para desenvolverse en el medio laboral. En ello nos proyectamos de cara al 2018 y esperamos que nuestras acciones den los frutos esperados.

Referencias bibliográficas

- MINEDUC (2002). *Bases Curriculares Educación Parvularia*. Santiago: MINEDUC.
- MINEDUC (2011). *Cuadernillo de Orientaciones pedagógicas. Grupos Humanos*. Santiago, MINEDUC.
- MINEDUC (2012). *Estándares orientadores para la carrera de Educación Parvularia. Estándares Pedagógicos y Disciplinarios*. Santiago: MINEDUC.
- MINEDUC (2014) *Cuadernillo de orientaciones pedagógicas. Núcleo de aprendizajes. Grupos humanos sus formas de vida y acontecimientos relevantes: Consultorio*. Santiago: MINEDUC.
- MINEDUC (2017). *Resultados institucionales. Evaluación Nacional Diagnóstica de la FID 2016. Informe Institucional*. Universidad de las Américas. Santiago: MINEDUC.
- OECD (2005). *Attracting, Developing and Retaining Effective Teachers - Final Report: Teachers Matter*, recuperado de <http://www.oecd.org/edu/school/attractingdevelopingandretainingeffective-teachers-finalreportteachersmatter.htm>
- UDLA (2017). *Cuadernillo de taller de actualización curricular Educación Parvularia: Ciencias Sociales*. Santiago, UDLA.